

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19282 *Resolución de 9 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Rioja» número 172, de 8 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Oficial 2ª Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Haro, 9 de septiembre de 2026.–La Alcaldesa, Guadalupe Fernández Prado.